

ACTA DE LA IV REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE FRONTERAS ECUADOR-PERÚ (COMPEFEP)

En la ciudad de Lima, República del Perú, se celebró los días 23 y 24 de abril de 2009, la IV Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente de Fronteras Ecuador-Perú (COMPEFEP).

Las Delegaciones estuvieron conformadas de la siguiente manera:

DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Ministro Gustavo Meza-Cuadra, Director Nacional de Soberanía y Límites, quien la presidió,
Ministro Consejero Hubert Wieland Conroy,
Capitán de Navío (r) Luis F. Héctor A. Salerno Gálvez,
Teniente Coronel EP Miguel Delgado Márquez,
Capitán EP Oscar Víctor Paucar Llaja,
Tercera Secretaria Sara Isela Alvarado Salamanca,
Ing. Gaudens Ángel Gózar Manyari,
Geo. Juan Meléndez de la Cruz,
Tco 1 EP Luis Cano Ramos,
Tco 2 EP Orlando Jacinto Tito Falcón,
Tco 3 EP Ricardo David Paucar Tavera,
EC Armando Celestino Zacarías Poma.

DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Mag. Claudia Donoso Moreno, Subsecretaria de Soberanía Nacional y Relaciones Fronterizas, quien la presidió,
Ministro Bolívar Torres Cevallos,
CRNL EMC. Luis Troya Benítez,
CPFG-EM Humberto Gómez Proaño,
MAYO. de A. Richard Saavedra Saavedra,
Ing. Jenny Sempértegui Ramírez,
TNFG-HI Marco Santos Castañeda,
Ing. César Leiva González.
Tec. Gabriel Bailón Albarado.

La ceremonia de inauguración tuvo lugar el día jueves 23 de abril, a las 15:00 horas, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. El Jefe de la delegación peruana, Ministro Gustavo Meza-Cuadra Velásquez, Director Nacional de Soberanía y Límites, expresó su reconocimiento al apoyo brindado por la Subsecretaria Donoso a las labores de la COMPEFEP, y reiteró la gran prioridad que asigna el Gobierno del Perú a los trabajos de restitución en el terreno (replanteo) de la línea fronteriza y que considera una contribución significativa a las relaciones bilaterales.

Recordó que si bien la frontera se ha convertido en un punto de encuentro para las numerosas y variadas vinculaciones que se han desarrollado entre los dos países y pueblos, contar con una cartografía aún más precisa y moderna, contribuirá a dar



mayor seguridad, estabilidad y confianza. En ese sentido, expresó la importancia de mantener la excelente dinámica de trabajo entre los equipos técnicos y establecer objetivos ambiciosos para concluir la digitalización completa de la frontera en un plazo no muy lejano.

Por su parte, la Jefe de la Delegación ecuatoriana Subsecretaria Claudia Donoso Moreno manifestó su satisfacción por el ambiente de compañerismo que ha caracterizado los trabajos de la COMPEFEP y por los avances registrados hasta el momento, los cuales han contribuido al fortalecimiento de las relaciones entre los dos países. Asimismo, señaló que los trabajos de la COMPEFEP constituyen un aporte inédito al fomento de la confianza mutua, seguridad y transparencia, y que, además, está contribuyendo al bienestar y la tranquilidad de las poblaciones aledañas a la línea fronteriza.

Acto seguido, se sometió a consideración de las delegaciones el proyecto de agenda sugerido, que fue aprobado con los siguientes temas:

1. Aprobación de las actas y los trabajos de campo realizados.
2. Definición del nombre del hito de frontera que se encuentra en quebrada Lajas.
3. Aprobación de la cartografía binacional.
4. Aprobación del cronograma de trabajos para el II Semestre de 2009.
5. Varios.

Los jefes de las delegaciones a la V Reunión Técnica de la COMPEFEP coincidieron en resaltar los importantes logros alcanzados y el ambiente de cordialidad y camaradería que ha caracterizado todos los trabajos realizados conjuntamente desde el mandato formulado en la III Reunión Ordinaria de la COMPEFEP, efectuada en Quito en noviembre de 2007.

Finalmente, solicitaron a los jefes de la Subcomisión Técnica, Capitán de Navío (r) Luis F. Héctor A. Salerno Gálvez y CPMG-EM Humberto Gómez Proaño, presentar de manera alternada los aspectos técnicos más relevantes de los trabajos conjuntos realizados hasta la fecha con el fin de generar la cartografía binacional del Primer Sector de la línea fronteriza.

1.- Aprobación de las actas y los trabajos de campo realizados

Se aprobó las Actas referentes a los trabajos y reuniones técnicas de la COMPEFEP que tuvieron lugar entre el 25 de noviembre de 2007 y 24 de abril de 2009, y cuya relación consta en el Anexo.

2.- Nombre del hito de frontera que se encuentra en Quebrada Lajas

En consideración a las razones de carácter histórico y técnico expuestas por los jefes de la Subcomisión Técnica, en relación con el nombre del hito de frontera que encuentra en la quebrada "Lajas", la COMPEFEP aprobó que, en lo sucesivo y en todos los documentos oficiales, dicho monumento sea denominado hito "Lajas."



3.- Aprobación de la cartografía binacional

Previa una amplia y detallada explicación por parte de los jefes de delegación a la V Reunión Técnica y de los jefes de la Subcomisión Técnica, la COMPEFEP aprobó, con un voto de felicitación y aplauso, la cartografía binacional, en formato digital e impreso, del Primer Sector que va desde el punto en que la frontera terrestre ecuatoriano-peruana llega al mar, en el canal de Capones, hasta el hito de frontera "Lajas."

4.- Aprobación del cronograma de trabajos futuros

Los jefes de la Subcomisión Técnica realizaron una amplia y detallada explicación del cronograma previsto para el segundo semestre del presente año y resaltaron la necesidad de que a la COMPEFEP se le dote de los recursos materiales y financieros requeridos para asegurar la continuidad de los siguientes trabajos.

Acto seguido aprobó el programa de actividades que figura a continuación:

Trabajos COMPEFEP	may	jun	ju	ago	sep	oct	nov	dic
Generación de cartografía (II Etapa)	■							
Fabricación de hitos, marcas y placas	■							
Socialización de la densificación	■	■						
Reposición hitos sectores 2 y 3		■						
Colocación de placas en los HR		■						
Densificación subsector Zarumilla			■	■				
Medición coord. hitos sectores 4 y 5					■	■		
Fotografía			■	■	■			
Apoyo fotogramétrico					■	■		
Restitución y producción de cartografía							■	■

■ Sujeto a la disponibilidad de recursos económicos (hs. Helos) o condiciones climáticas

■ Sujeto a la disponibilidad de recursos económicos (avión) o condiciones climáticas

La COMPEFEP puso en relieve la importancia de contar con el respaldo político-administrativo al más alto nivel en ambos países, con la finalidad de asegurar la provisión oportuna y suficiente de todos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la culminación total de los trabajos emprendidos lo que, de ser así, permitiría reducir tanto los costos como los tiempos para dichos trabajos.

5.- Varios

Se aprobó la modificación del artículo 11º del Reglamento Técnico de la COMPEFEP, de conformidad con la recomendación de la Subcomisión Técnica. La redacción aprobada es la siguiente:

"ARTÍCULO 11.- MONUMENTACIÓN DE HITOS.- Los hitos de frontera y de referencia que sean reemplazados así como los que se autorice erigir, serán preferentemente de polietileno lineal reforzado, color naranja molibdeno.

Los hitos de frontera llevarán dos placas con la inscripción de la fecha de inauguración (por ejemplo: 23-IV-2009), su latitud (LAT.) y longitud (LONG.) geodésicas. El nombre de cada país se grabará en el hito, en bajo relieve, sobre la cara que mira a su correspondiente territorio. El hito será fotografiado y/o filmado desde diferentes ángulos para facilitar su identificación.

Los hitos de referencia llevarán una placa con la inscripción de los valores de latitud y longitud geodésicas correspondientes. El nombre del país donde se encuentra ubicado el hito será grabado en la cara que mira a su territorio. Adicionalmente, se colocará en la cara perpendicular a la del nombre del país, una placa informativa que señale la dirección y distancia al punto de frontera según el diseño aprobado por la COMPEFEP. El hito será fotografiado y/o filmado desde diferentes ángulos para facilitar su identificación".

CONSIDERACIONES FINALES

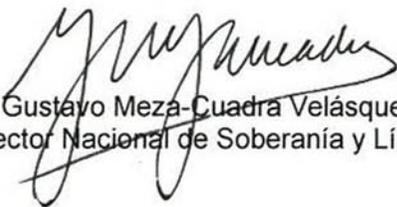
Las delegaciones acordaron celebrar la próxima reunión ordinaria en la ciudad de Quito, durante el primer semestre del año 2010.

La Delegación del Ecuador expresó a la Delegación del Perú su especial agradecimiento por las manifestaciones de cordialidad y amistad demostradas durante su permanencia en la ciudad de Lima.

La clausura de la IV Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente de Fronteras Ecuador-Perú (COMPEFEP) estuvo a cargo de los jefes de ambas delegaciones, quienes suscribieron el Acta respectiva el día 24 de abril de 2009, en dos ejemplares de idéntico contenido y valor.

POR EL PERÚ

POR EL ECUADOR


Gustavo Meza-Cuadra Velásquez
Director Nacional de Soberanía y Límites


Claudia Donoso Moreno
Subsecretaria de Soberanía Nacional y
Relaciones Fronterizas



RELACIÓN DE ACTAS

1. Acta de la Tercera Reunión Técnica de la Comisión Mixta Permanente Perú-Ecuador (COMPEFEP).
2. Acta de Reconocimiento Binacional de la Zona de los Esteros entre Boca de Capones y Puesto Grau.
3. Acta de Reconocimiento Binacional de la zona entre Zarumilla y Trapazola.
4. Acta de la Reunión Inicial de los trabajos de apainelamiento previos a las tomas de fotografías aéreas, en el Primer Sector Sección Occidental de la línea de frontera peruano-ecuatoriana.
5. Acta de la Reunión Final de los trabajos de apainelamiento previos a las tomas de fotografías aéreas, en el Primer Sector Sección Occidental de la línea de frontera peruano-ecuatoriana.
6. Acta Final de los trabajos de Reposición y Densificación de los Hitos de referencia de la frontera Común en el Canal de Capones por parte de la Comisión Técnica de la Comisión Mixta Permanente de Frontera (COMPEFEP).
7. Acta Final de los Trabajos de Reposición de hitos de referencia y de frontera, entre los hitos N° 9 y N° 42 de la frontera peruano- ecuatoriana.
8. Acta de los trabajos de reconocimiento y posicionamiento de los hitos de la frontera terrestre común peruano-ecuatoriana, de los sectores II y III de la sección Occidental.
9. Acta de la IV Reunión Técnica de la Comisión Mixta Permanente de Frontera Perú Ecuador (COMPEFEP).
10. Acta de los trabajos de reconocimiento y de posicionamiento de los puntos de Control GPS en la Frontera Terrestre común peruano-ecuatoriana, sector de bocas de Capones – Zarumilla – Mangahurco.
11. Acta de los trabajos de confrontación de la realidad geográfica con la cartografía binacional preliminar elaborada desde el punto de la frontera terrestre peruano-ecuatoriana que llega al mar en la "Thalweg" del canal de Capones hasta el hito de frontera "Lajas".
12. Acta de la V Reunión Técnica de la Comisión Mixta Permanente de Frontera Perú Ecuador (COMPEFEP) de 24 de abril de 2009.

Lima, 24 de abril 2009

